



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

RADICADO: 05001 31 10 005 **2019 00345 00**

Medellín, veinticuatro (24) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Se agrega al proceso los escritos y anexos allegados por el apoderado de la parte actora, en el cual se aporta la notificación por aviso, al codemandado LUIS EDUARDO RÍOS ZAMBRANO.

Se requiere a la parte interesada para que proceda a notificar nuevamente al señor RÍOS ZAMBRANO por aviso de la acción en su contra, remitiendo toda la documentación requerida, para que este ejerza su derecho de defensa, ello por cuanto no se aportó con los escritos allegados al proceso.

De igual forma, el apoderado manifestará como obtuvo el correo electrónico del señor codemandado en este asunto.

NOTIFÍQUESE,

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

Firmado Por:
Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f5b8b8d22cf998573148d05ac52a49e954133ee07647f0d2b59a66b97ed4a311**

Documento generado en 24/04/2023 10:26:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>